

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES

Asignatura: CONTABILIDAD GENERAL I

Tipología: BáSICA Grado: 316 - GRADO EN ECONOMÍA

Centro: 5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ALBACETE

Curso: 1

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas: Código: 53300

Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 10 17

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua: Español

English Friendly: S

Página web:	eb: Bilingüe: N									
Profesor: ROSA MARÍA	A CAÑAVERAS PEREA - Gruj	oo(s): 17	•							
Edificio/Despacho	Departamento	Те	léfono	Correo electrónico		Но	rario de tutoría			
Fac. Económicas - 2.12	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS			Rosa.Ca	dosa.Canaveras@uclm.es		ércoles de 9 a 12 horas y jueves de 11 a 14 horas			
Profesor: ROSARIO PEREZ MOROTE - Grupo(s): 10										
Edificio/Despacho	Departamento	Т	eléfono	Correo electrónico		Ho	prario de tutoría			
Fac.Económicas-2.13	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2	2323 rosario.pmorote@uclm.es		Lu	ines y martes de 12:30 horas a 15:30 horas				
Profesor: CAROLINA P	ONTONES ROSA - Grupo(s):	10								
Edificio/Despacho Departamento		Teléfon	o Correc	Correo electrónico Horar			io de tutoría			
Fac. Económicas- 2.10 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		2377	carolir	lcarolina nontones(a)ucim es l			es de 9:30 a 10:30 h y de 12:30 a 13:30 horas. Martes 0:30 a 10:30 h y de 12:30 a 15:30 horas			
Profesor: MARIA PILAR SANCHEZ GONZALEZ - Grupo(s): 17										
Edificio/Despacho Departamento			Teléfono	C	Correo electrónico		Horario de tutoría			
Facultad de CC. Econ. Empr 1.03	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		9260535	537 m	mpilar.sanchez@uclm.es		Miércoles y Jueves de 9 a 12 horas			

2. REQUISITOS PREVIOS

No son necesarios requisitos previos para poder cursar esta asignatura por parte del alumno, ahora bien, éste debe tener predisposición al trabajo diario para poder abordar correctamente la metodología de evaluación continua.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El programa de la asignatura "Contabilidad General", a impartir en primero del Grado de Economía, tal como queda reflejado en la Guía docente, se estructura desde la óptica del aprendizaje por el alumno/a, en una serie de bloques de contenidos, tanto teóricos como prácticos.

Se inicia la docencia de la asignatura con un tema titulado "La realidad empresarial. La información contable". En este tema se pretende que el alumno/a empiece a conocer los conceptos básicos pertenecientes al mundo de la empresa, desde una perspectiva general. En el tema 2 se aborda el tratamiento específico de la disciplina contable con el objetivo, lógicamente, de conseguir un nivel de aprendizaje notable por parte del alumnado. Ello debe iniciarse con la comprensión de los FUNDAMENTOS de la disciplina. En esta parte del programa se encuentran los cimientos necesarios para llegar a conocer de forma rigurosa su esencia y su utilidad. Este tramo sustancial de la materia contable se abordará, básicamente, en los capítulos 2,3,4 y 5 del programa, donde se prestará especial atención al concepto, al método contable y al estudio de la mecánica del registro de las operaciones.

El método contable, núcleo del razonamiento obligado para entender la materia, se trabaja en el tema 3. En el tema siguiente, denominado "Teoría de las Cuentas", se comienza estudiando la estructura patrimonial de la empresa y sus correspondientes masas o partes, pero ahora desde la óptica contable. Seguidamente, dentro del mismo tema, se inicia el estudio relativo al registro de las operaciones que tienen lugar en la empresa y que deben ser objeto de atención por la contabilidad. Dicho estudio parte de la exposición y desarrollo de la Teoría matemática del cargo y del abono, la cual nos permite utilizar un procedimiento ordenado y disciplinado para proceder a los registros contables. El alumno/a debe prestar especial atención a la mecánica que se deriva de ello. En el tema 5 se procede al estudio del "Ciclo contable", con ello se encuadra la práctica contable en el entorno y espacio temporal adecuado, llegando a conocer los mecanismos formales necesarios para visualizar su aplicación práctica de manera general. Seguidamente, lo apropiado es utilizar los conocimientos adquiridos hasta este momento para estudiar, ya con cierta opinión propia, las OPERACIONES CONTABLES BÁSICAS OBJETO DE CONTABILIZACIÓN EN LA EMPRESA, apéndice de la parte de la programación referente a los Fundamentos y que se desarrollará en clase a través de

El bloque de contenidos comentado hasta aquí tiene identidad propia y debe ser la base formativa del alumnado. Con él se cierra prácticamente todo el primer semestre, no sin antes realizar un análisis sobre la NORMALIZACIÓN CONTABLE, tanto nacional como internacional, que nos permita conocer el estado normativo de la materia tratada. Ello se llevará a cabo en el tema 6.

El Área de Contabilidad de la Facultad de Económicas y Empresariales de Albacete desea advertir encarecidamente al alumnado matriculado en esta asignatura, que la comprensión de ésta, así como su dominio y superación se fundamenta, como primer y gran pilar, en el estudio y análisis sistemático de la materia mediante el razonamiento acumulativo e integrador de los distintos conceptos que de modo progresivo se van explicando y planteando en clase, así como con el enriquecimiento paulatino que generan las lecturas recomendadas.

Por parte del Área de Contabilidad, en esa línea y con dicho fin se plantean tanto la distribución de los contenidos y prácticas desarrolladas a lo largo del curso, como los métodos de evaluación de la asignatura.

No cabe duda que los contenidos propios de esta materia tienen una estrecha relación con el resto de las asignaturas de la carrera, de manera directa con las impartidas por el Área de contabilidad en cursos superiores, e indirecta con las desarrolladas por las otras Áreas de la Facultad. Por otro lado, resulta innecesario resaltar la importancia de los conocimientos que ofrece esta disciplina para acometer con éxito la profesión.

Código	Descripción
E03	Capacidad de búsqueda de información económica y selección de hechos relevantes.
E06	Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
E07	Capacidad de integrarse en la gestión de las instituciones públicas, privadas y organizaciones empresariales.
E15	Capacidad de elaborar información económico-financiera relevante para la toma de decisiones empresariales.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer, respetar y contribuir al cumplimiento de los compromisos relativos a la igualdad de género, no discriminación, legislación de derechos humanos y cooperación al desarrollo.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada para alcanzar conclusiones.

Capacidad para el uso y desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo de la actividad

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

profesional.

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

G04

Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

Capacitar al estudiante para que se sensibilice con el ejercicio ético de la profesión, tomando conciencia de la responsabilidad social en la toma de decisiones.

Conocer los fundamentos básicos de la organización y dirección de empresas y los procesos financieros contables.

Capacitar al estudiante para el trabajo y el aprendizaje autónomos, así como para la iniciativa personal.

Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

6. TEMARIC

Tema 1: La realidad empresarial. La infomración contable.

Tema 2: Teoría del patrimonio. Tema 3: El método contable. Tema 4: Teoría de las cuentas. Tema 5: El ciclo contable.

Tema 6: Normalización y planificación contable. Tema 7: Tratamiento contable de las existencias

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA									
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción		
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E03 E06 E07 E15 G02 G03	1.33	33.25	Ν	-	Se explicarán los contenidos fundamentales del programa, anteriormente especificado, mediante un sistema de exposición apoyado en la utilización de nuevas tecnologías. Estas explicaciones deben completarse con el estudio de unidades didácticas desarrolladas por el profesor junto con la bibliografía recomendada, con el fin de que el alumno pueda llegar, junto con los medios materiales puestos a su disposición, a la consecución de los objetivos aludidos. El material utilizado por el profesor en sus exposiciones, al igual que las unidades didácticas preparadas por éste, estarán disponibles para el alumno en la plataforma moodle de la asignatura.		
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E03 E06 E07 E15 G02 G03	0.34	8.5	N	-	Se realizarán supuestos prácticos con el fin de clarificar los principales conceptos y bases teóricas de la asignatura, permitiendo con ello que los estudiantes sean capaces de realizar de forma autónoma las prácticas correspondientes a las distintas unidades didácticas planteadas por el profesor/a, así como, la resolución de los ejercicios recomendados en la bibliografía de la asignatura. Los supuestos prácticos realizados por el profesor/a en clase, al igual que las prácticas a realizar por el estudiante, estarán disponibles en la plataforma Moodle de la asignatura.		

Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E03 E06 E07 E15 G01 G02 G03 G04	0.51	12.75	Z		Trabajo autónomo del estudiante referente a la documentación, preparación y resolución de casos prácticos y elaboración de trabajos sobre casos reales. Asimismo, se dedicarán los créditos asignados en esta actividad formativa a la preparación de tutorías.		
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E03 E06 E07 E15 G01 G02 G03 G04	0.12	3	s	s	Se realizará una prueba de carácter teórico-práctico		
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E03 E06 E07 E15 G01 G02 G03 G04	3.17	79.25	N	-	En este apartado procedería la preparación de las diversas pruebas de evaluación.		
Prueba parcial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E03 E06 E07 E15 G01 G02 G03	0.2	5	s	N	Se realizará una prueba parcial, de contenido teórico-práctico.		
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E03 E06 E07 E15 G01 G02 G03 G04	0.33	8.25	S	N	En grupos de trabajo, los estudiantes resolverán casos prácticos, bajo la supervisión del docente, los cuales serán entregados al final de la clase.		
Total:					6 150				
Créditos totales de trabajo presencial: 2.32					Horas totales de trabajo presencial: 58				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.68					Horas totales de trabajo autónomo: 92				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas parciales	20.00%	0.00%	Se realizará una prueba parcial, de contenido teórico-práctico.
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Los estudiantes, organizados en grupos de trabajo, resolverán y entregarán en el aula casos prácticos, bajo la supervisión del docente.
Prueba final	50.00%	100.00%	Se realizará una prueba final, de contenido teórico-práctico.
Tota	al: 100.00%	100.00%	

^{*} En Evaluación no continua se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se realizará una prueba parcial, de contenido teórico-práctico, que supondrá el 20% de la nota.

Se realizará una prueba final de contenido teórico-práctico, que supondrá el 50% de la nota. Tendrá lugar en la fecha fijada para la convocatoria ordinaria. El 30% restante dependerá de la puntuación obtenida en los casos prácticos entregados durante el curso, que serán trabajados por grupos en el aula. Para poder sumar la nota de la prueba parcial y de los casos prácticos, es necesario obtener una puntuación de 4 puntos sobre 10 en la prueba final. Para la evaluación en circunstancias especiales, se seguirá el Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha (artículo 6).

Evaluación no continua:

La evaluación no continua supondrá la realización de un examen teórico-práctico, por la totalidad del temario, en la fecha de convocatoria ordinaria establecida, y supondrá el 100% de la nota.

Atendiendo al apartado b del punto 4.2. del Reglamento del Estudiante de 2022, cualquier estudiante podrá cambiarse a la modalidad de evaluación no continua, por el procedimiento que establezca el profesor, siempre que no haya participado durante el periodo de impartición de clases en actividades evaluables que supongan en su conjunto al menos el 50 % de la evaluación total de la asignatura. Si un estudiante ha alcanzado ese 50 % de actividades evaluables o si, en cualquier caso, el periodo de clases hubiera finalizado, se considerará en evaluación continua sin posibilidad de cambiar de modalidad de avaluación

Para la evaluación en circunstancias especiales, se seguirá el Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha (artículo 6).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para los estudiantes que, en la convocatoria ordinaria, se evaluaron en la modalidad de Evaluación Continua:

-Se realizará una prueba final teórico-práctica en la fecha de convocatoria extraordinaria, por la totalidad del temario, que supondrá un 70% de la nota final. La nota obtenida en los casos prácticos entregados durante el curso, supondrá un 30% de la calificación. Para poder sumar la nota de los casos prácticos, es necesario obtener una puntuación de 4 puntos sobre 10 en la prueba final.

Para los estudiantes que, en la convocatoria ordinaria, se evaluaron en la modalidad de Evaluación No Continua:

-Se realizará una prueba teórico-práctica en la fecha de convocatoria extraordinaria, por la totalidad del temario, y supondrá el 100% de la nota.

Para la evaluación en circunstancias especiales, se seguirá el Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha (artículo 6).

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

En convocatoria especial se realizará una prueba teórico-práctica cuyo peso será el 100% de la calificación obtenida. 9.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL No asignables a temas

Horas

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]

Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]

Suma horas

33.25

8.5

Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	12.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	79.25
Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	8.25
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	12.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	33.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	79.25
Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	8.25
	Total horas: 150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Arquero Montaño, José Luis	Introducción a la contabilidad financiera	Pirámide		978-84-368-2207-6	2009	
Cervera Oliver, Mercedes	Contabilidad financiera : (adaptada al nuevo PGC)	CEF		978-84-454-1458-3	2008	
Fernández González, Fernando Javier	Nuevo plan general contable : 110 supuestos prácticos	Francis Lefebvre		978-84-96535-82-4	2008	
Gallego Díez, Enriqueta	Manual práctico de contabilidad financiera	Pirámide		978-84-368-2179-6	2008	
Larrán Jorge, M.	Fundamentos de contabilidad financiera	Pirámide		978-84-368-2420-9	2009	
Montesinos Julve, V.	Fundamentos de contabilidad financiera	Pirámide			2010	
Omeñaca García, Jesús	Supuestos prácticos de Contabilidad financiera y de sociedad	Ediciones Deusto		978-84-234-2616-4	2008	
Quesada Sánchez, J.	Fundamentos de Contabilidad	Tebar				
Socías Salvá, A., Horrach Roselló P. y otros	'Contabilidad Financiera	Pirámide			2010	
Tejada, A.; Pérez, R.; Ramírez, Y.; González R.; Sánchez, M.P.; Tejedo, F.; Baídez, A.; González, J.; Moreno, J.L.; Pontones, C.	Manual Práctico de Contabilidad	Ediciones Pirámide	Madrid		2017	
	Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital					
Alonso Carrillo, I.,Nevado Peña, D. Nuñez Chicharro, M. y A. Muñoz Arenas	Supuestos prácticos de Contabilidad General	Díaz de Santos			2009	
Alonso Pérez, Ángel	Casos prácticos del nuevo Plan General de Contabilidad para	Centro de Estudios Financieros		978-84-454-1402-6	2008	
Amador Fdez, S. e I. Carazo Glez.	Plan Genral de Contabilidad. comentarios y casos prácticos	C.E.F.			2008	